

DIP. MISAEL MÁYNEZ CANO
H. Congreso del Estado de Chihuahua



ACUSE

Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, y agradeciendo las atenciones a la presente, hago de su conocimiento que, con motivo del inicio de labores del **tercer año del Comité de Participación Ciudadana**, y por tanto de la renovación de Presidencia de dicho órgano colegiado, mismo que preside a su vez al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, es que el día **02 de marzo** del año en curso, a las **10:00 hrs.** se llevara a cabo **Panel de Propuesta Ciudadana e Inicio de la Presidencia del Comité Coordinador para el periodo 2020-2021.**

En relación con lo anterior, se extiende la presente invitación a solicitud de la **Mtra. Ana Isabel Terrazas Cerros** para el mencionado evento, por lo que esperamos contar con su distinguida asistencia, especialmente por formar parte de la **Comisión de Fiscalización**, y que, por su naturaleza, incide con su liderazgo en el **desarrollo del Sistema Estatal Anticorrupción.**

Asimismo, durante el mismo día 02 de marzo, se busca contar con un conversatorio entre **las y los diputados de las Comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Fiscalización** con la **Mtra. Rosa María Cruz Lesbros, Presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción.**

Panel de Propuesta Ciudadana e inicio de la Presidencia del Comité Coordinador 2020-2021	Fecha: 02 de marzo Hora: 10:00 hrs. Lugar: Vestíbulo de la Quinta Gameros
Conversatorio de Diputados con la Presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción.	Fecha: 02 de marzo Hora: 13:00 hrs. Lugar: Congreso del Estado

Agradecemos su amable confirmación, brindando para dicho fin los siguientes contactos:





- Correo Electrónico: felix.romo@anticorrupcion.org
- Teléfono: [REDACTED]

Sin más por el momento, quedo de usted,

A T E N T A M E N T E

FÉLIX ROMO GASSON

SECRETARIO TÉCNICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA

ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

C.C.P. Dip. Ana Carmen Estrada García
C.C.P. Dip. Jorge Carlos Soto Prieto
C.C.P. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez
C.C.P. Dip. Marisela Sáenz Moriel
C.C.P. Dip. Omar Bazán Flores
C.C.P. Dip. Janet Francis Mendoza Berber
C.C.P. Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata
C.C.P. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez
C.C.P. Dip. Carmen Rocio González Alonso
C.C.P. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino

ELIMINADO: 1 RENGLÓN. FUNDAMENTO LEGAL: EL ARTÍCULO 128 Y 134 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. EN VIRTUD DE QUE CONTIENE NÚMERO DE CELULAR AL SER ESTE DATO PERSONAL.